

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **4892** GRUPO EASYCHARGER, S.L

Modificación del objeto social y del régimen de transmisión de las participaciones sociales. Derecho de separación.

Se informa a los socios que la Junta General Ordinaria de socios de Grupo Easycharger, S.L., celebrada el día 27 de junio de 2022, acordó la modificación, entre otros, de los artículos 2 (Objeto), 7 (Transmisión de participaciones sociales inter vivos) y 8 (Transmisión forzosa) de los estatutos sociales.

Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en los artículos 346 y 348 de la Ley de Sociedades de Capital, haciendo constar que los socios que no votaron a favor de los correspondientes acuerdos reseñados tienen el derecho a separarse de la sociedad en los términos establecidos en la Ley.

El derecho de separación deberá ser ejercitado mediante comunicación escrita al domicilio social de la sociedad en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 29 de junio de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Pérez Gutiérrez.

ID: A220028725-1